

Reflexiones en torno a la bioética gerencial en el tejido educativo universitario

Reflections on managerial bioethics in the university educational fabric

Reflexões sobre a bioética de gestão no sistema de ensino universitário

Réflexions sur la bioéthique managériale dans le système
d'enseignement universitaire

 **Ana Isabel Salazar González**
anaisabel2006@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, El Tigre-Venezuela



Recibido: 23 de agosto 2023 / Aprobado: 13 de septiembre 2023 / Publicado: 23 de noviembre 2023

RESUMEN

Se presenta este ensayo con el propósito de cavilar sobre la bioética gerencial dentro del contexto educativo universitario, delineando un corolario de ideas previo a la examinación de diferentes tópicos, donde se revisaron sus aspectos más relevantes, además de considerar el Paradigma de la Complejidad, la Gerencia Compleja y la Ecología Social, como referentes afines con el tema. Con esto se logra concebir la gestión universitaria desde una visión macro, alineada a los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia, que para ser efectivos deben materializarse en el contexto socioeducativo, revestidos con su carga epistémica, axiológica y ontológica, proporcionando el carácter múltiple observado, con particularidades principalista, racionalista, personalista, ética y humanística.

Palabras clave: Bioética gerencial, Educación universitaria, Gerencia universitaria

ABSTRACT

This essay is presented with the purpose of thinking about managerial bioethics within the university educational context, outlining a corollary of ideas prior to the examination of

different topics, where the most relevant aspects were reviewed, in addition to considering the Complexity Paradigm, Complex Management and Social Ecology, as references related to the subject. With this, it is possible to conceive university management from a macro vision, aligned to the principles of autonomy, non-maleficence, beneficence and justice, which to be effective must be materialized in the socio-educational context, coated with its epistemic, axiological and ontological load, providing the multiple character observed, with principled, rationalist, personalist, ethical and humanistic particularities.

Key words: Management bioethics, University education, University management

RESUMO

O objetivo deste ensaio é refletir sobre a bioética gerencial no contexto da educação universitária, delineando um corolário de ideias prévio ao exame de diferentes tópicos, onde foram revistos os aspectos mais relevantes, além de considerar o Paradigma da Complexidade, a Gestão Complexa e a Ecologia Social, como referências relacionadas ao tema. Com isso, é possível conceber a gestão universitária a partir de uma visão macro, alinhada aos princípios da autonomia, da não maleficência, da beneficência e da justiça, os quais, para serem efetivados, devem ser materializados no contexto socioeducativo, revestidos de sua carga epistêmica, axiológica e ontológica, proporcionando o caráter múltiplo observado, com particularidades principiológicas, racionalistas, personalistas, éticas e humanísticas.

Palavras-chave: Bioética de gestão, Ensino universitário, Gestão universitária

RÉSUMÉ

L'objectif de cet essai est de réfléchir à la bioéthique managériale dans le contexte de l'enseignement universitaire, en esquissant un corollaire d'idées avant l'examen de différents sujets, où les aspects les plus pertinents ont été passés en revue, en plus de considérer le paradigme de la complexité, la gestion complexe et l'écologie sociale, en tant que références liées au sujet. Il est ainsi possible de concevoir la gestion universitaire à partir d'une vision macro, alignée sur les principes d'autonomie, de non-malfaisance, de bienfaisance et de justice qui, pour être efficaces, doivent être matérialisés dans le contexte socio-éducatif, enrobés de leur charge épistémique, axiologique et ontologique, fournissant le caractère multiple observé, avec des principes, des particularités rationalistes, personnalistes, éthiques et humanistes.

Mots-clés: Bioéthique managériale, Éducation universitaire, Gestion universitaire

Las operaciones de las universidades han sido objeto de preocupación, por su posición a las transformaciones, innovaciones y necesidades actuales. En efecto,

Martínez y Arteaga (2019) exponen “La universidad afronta grandes retos en una época compleja que ofrece oportunidades, pero de igual manera presenta serios problemas que constituyen los grandes desafíos de la actualidad” (p. 34). Se demanda cómo entender, y afrontar realidades de una manera adecuada, las sistematizaciones y estrategias cada vez más liadas. Es por ello que la visión de la conducción del hecho educativo es medular en el éxito o fracaso de los resultados institucionales.

Bajo esta idea, en la gerencia universitaria es condición necesaria el continuo análisis en sus políticas y objetivos estratégicos, esto, con el fin de mantener un perfil competitivo y de eficiencia, de cara a lo que dictan los retos, teniendo relevancia el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de Naciones Unidas, 2015). De sus 17 Objetivos generales, se subraya el cuarto, que aspira a garantizar una educación de calidad, con preeminencia en que sea inclusiva, equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. En este sentido, las entidades universitarias, han de revisarse ante los constantes cambios que promueven los tiempos actuales, por lo que conviene resaltarlas como organizaciones complejas vinculadas con la producción, construcción, transmisión y aplicación del conocimiento avanzado.

En consonancia, Martínez y Arteaga (2019) resaltan la existencia de grandes desafíos a nivel universitario, entendiendo entre estos, el repensar su rol fundamental, filosofía y saber social, la construcción de una colectividad igualitaria, además de la inquietud de superar modelos tradicionales y el interés de concebir vías para construir una cultura en un avance razonable y consecuente desde el proceso de enseñanza aprendizaje. Razonando que cualquier funcionamiento y conciliaciones de las instituciones, debe partir de la base de su gestión, en un proceso gerencial que sea planificado, organizado, dirigido y establezca sus procesos de control en función con los objetivos mancomunados.

Para revelar, se toma el juicio de Barbera y otros (2019), quienes alegan contextos corporativos actuales donde se estima que la ética, el bien común y la solidaridad se aíslan de la gerencia, desplegando una deshumanización sin ofrecer aportes para mejorar la calidad de vida, lo que visibiliza una necesidad sobre una conciencia de la

relación moral y ambiental del nuevo hombre, con el fin de promover lo demandado por la sociedad. Por resultante, se impone el aprovechamiento de un andamiaje organizacional para que engrane el fortalecimiento y compromiso de una entidad universitaria abierta al cambio y con coherencia con las exigencias del presente.

Para lo cual, el tema se unifica en estas áreas nombradas y es el beneficio de este artículo, que a modo de ensayo busca profundizar sobre la bioética gerencial dentro del contexto educativo universitario. Entendiéndose como ensayo, lo que define Ríos (2004) en “un tipo de escrito donde el autor desarrolla sus ideas sobre determinado tema desde una perspectiva personal. Están elaborados con el fin de responder preguntas formuladas, problemas planteados o sobre un tópico en particular” (p.214). Por lo que, siguiendo a la fuente, para el caso que se ocupa, se originó esta producción a partir del interés específico en abordar el tema puntualizado anteriormente.

En la obra de revisar aspectos teóricos coligados al propósito del ensayo, en principio, hay que puntualizar sobre la gerencia educativa, referida por Pérez (2020) quien sostiene que se encuentra asociada al proceso a través del cual se orienta y conduce las labores docentes y administrativas, encuadradas en las interacciones del entorno, externa e internamente, donde su principal propósito es alcanzar los objetivos, sus funciones de docencia, extensión e investigación, satisfaciendo las necesidades de la comunidad donde se encuentra inmersa y a la vez, trascender en el marco del desarrollo regional y general del país.

En esta ruta, sostiene Ospina y otros (2017), que es significativo razonar la implementación de modelos que reestructuren los sistemas y metodologías, que se modernicen y se renueven. Se coincide, en el entendido de mirar con proactividad hacia los desafíos actuales, por lo que la gerencia educativa, debe proceder a reorganizarse y equiparar qué cambios son urgentes e importantes dentro de la dinámica de su gestión en concordancia con los retos que se afrontan y cuales son aplicables, posterior a la revisión de los recursos materiales, financieros y humanos con que cuentan para lograr la adecuación a los cambios.

Otro componente importante es la educación universitaria, que se considera equivalente al término educación superior, esto con base en la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida internacionalmente por sus siglas en inglés, UNESCO. Para efectos de este ensayo, aun cuando a nivel internacional se consideran análogos los términos, en el caso de Venezuela, se utiliza es el de Educación Universitaria como lo respalda la Ley Orgánica de Educación (2009). Retomando la representación del organismo internacional, este expresa que la educación universitaria, está conformada por los programas educativos superiores a la enseñanza secundaria, ofrecidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación, donde se contemplan la educación profesional, vocacional avanzada y académica (UNESCO, 2019).

A cuenta del instrumento jurídico la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 32, en una observación sintetizada, se expresa que en el nivel universitario, se profundiza el proceso de formación integral y permanente; en la criticidad, reflexión, sensibilidad y compromiso, hacia lo social y ético con el desarrollo del país, como soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano en todas las áreas. Lo que se infiere un rango imprescindible en el compromiso con el avance nacional, regional y local, con el propósito de mejorar la calidad de vida, por lo que es significativo revisar las interacciones e implicaciones dentro de un marco gerencial, entre todos los elementos, procesos y actores involucrados.

En el orden de las ideas, conviene referir a la Bioética Gerencial, que a modo general, es un enfoque que ha estado en la palestra desde las últimas décadas, que se ilustra bajo un modelo organizacional (Arcaya, 2019), donde se incorpora al plano de actuación, tópicos de liderazgo, motivación, propósitos institucionales, grupos de trabajo, principio y códigos deontológicos, entre otros; los cuales son esenciales en la dinámica administrativa, permitiendo la articulación con la vida misma y lo que ella involucra; el estudio del individuo y sus necesidades, su comportamiento e impulso grupal, trascendiendo al cuidado del ambiente y todo lo que es parte de la naturaleza.

La Bioética Gerencial, que en la opinión de Wilches (2011), se enuncia en una “transdisciplina que busca una convergencia de relación ética de todos los saberes en torno al cuidado de la vida del planeta, frente a una fragmentación de las ciencias en

conocimientos inconexos que terminan en la pérdida del sentido humano” (p. 80). Se promueve una concomitancia de áreas de conocimientos ante la descomposición y quebrantamiento del bien común, de valores y principios universales que han de ser parte inmanente de la condición del ente individual y a la vez, ser social, con vista a impedir esa disgregación al separar intereses particulares de los beneficios colectivos.

Teniendo en cuenta a la fuente, se denota que la dimensión de la Bioética está regida por varias formas de abordaje del ser humano, buscando en su entramado desarrollar un enfoque holístico, a manera de caracterizar el conocimiento y su utilidad, de manera global y sistémica. Bajo esta orientación y siguiendo una mirada hacia los procesos de gestión de la educación en las universidades, Barbera y otros (2019) expresan que la Bioética en el contexto de la gerencia universitaria instituye una forma novedosa para advertir los sistemas organizacionales encauzados a concebir nuevos conocimientos, formando profesionales integrales competentes en relaciones armónicas con el entorno.

En este punto es necesario referir a Beauchamp y Childress (1999), quienes puntualizan cuatro principios fundamentales de la bioética: Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia y Justicia. La Autonomía postula el respeto a las personas, donde se atribuye la obligación de asegurar las condiciones necesarias para que actúen de forma independiente, teniendo capacidad para obrar, facultad de enjuiciar el alcance y el significado de sus actuaciones, aparte de responder y asumir por sus consecuencias de sus conductas. Este tiene un carácter imperativo y situándose normativo, excepto cuando se dan condiciones en que las personas puedan ser no emancipadas o presenten una facultad disminuida que sea evidenciable (siendo el caso de menores de edad o personas con discapacidad).

El de Beneficencia, se define en la prevención del actuar en favor de otros, promoviendo sus legítimos intereses y desarraigando perjuicios. En estas situaciones, se obra con cuidado, en el acto de desestimar la opinión de otras personas, primer involucrado y afectado por la situación, prescindiendo de su sentir debido a su falta de conocimientos. Lo que se somete a escrutinio es como desde la gestión universitaria, lograr ese compromiso de conducta para no perjudicar a terceros, que estimule el bien

común y la justicia en todas las actividades, procesos y funciones, que sea natural de la dinámica y no simplemente impuesto.

La No Maleficencia, se orienta a la abstención intencionada de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros, ofreciendo así, un imperativo ético válido en todos los sectores de la vida humana. Se revela que se encuentra vinculado con el principio anterior, para que prevalezca el beneficio por encima del perjuicio, donde este reside en no causar menoscabo, en tanto que la Beneficencia radica en prevenirlo, lo que dentro del interés de la bioética gerencial en las universidades, van de la mano, porque se promueven formas de no afectar a las personas ni al ambiente, conjuntamente con el compromiso de no realizar ninguna acción que les atente.

Finalmente, la Justicia que se divide a su vez en dos, en un aspecto formal en la forma de relacionarse equivalente a los iguales y desigual a los disímiles; y un carácter material, referido a determinar las características relevantes para la distribución de los recursos, ya sean, por ejemplo, necesidades particulares, mérito, capacidad económica y esfuerzo personal. Del análisis procedente se reflexiona el tratamiento equitativo y apropiado en todos los aspectos, de modo que deben articularse criterios claros en el manejo de políticas corporativas dentro de las funciones de docencia, investigación y extensión que ocupan las universidades.

Bajo estos cuatros soportes, se tiene que orientar la dirección, aplicándose a condiciones concretas, con miras a identificar, analizar y satisfacer situaciones. Con estas manifestaciones, es de interés un punto de inflexión en la obra continua del conocimiento, para la comprensión de la Bioética Gerencial, que se articule en el contexto de la educación universitaria, enfocado en sus instituciones en su esquema organizacional, suscitando una posible perspectiva sistémica y humanista, por lo que se infiere la importancia, motivado a la promoción de redimensionar gnosys de su gestión educativa, ante una sociedad de conocimiento que ha acelerado el ritmo, por lo que es imprescindible apegarse al resguardo de la humanidad, de los principios y valores fundamentales, en alianza a la garantía de una biosfera apropiada y segura.

Por otra parte, dentro de los postulados relacionados con la temática, se han considerado algunas teorías, como el Paradigma de la Complejidad, que deviene del

pensamiento complejo desarrollado por Morín (2003), universalmente conocido en el área educativa y en todas las disciplinas sociales, donde se desenvuelven principios básicos: el sistémico, el hologramático, el retroactivo, el recursivo, el de autonomía y dependencia, el dialógico y el de la reintroducción del sujeto. Estos abarcan conocimientos reflexivos y humanos, ligados a nociones organizacionales, culturales, nacionales, entendiendo un interés sistémico y a la vez moral, que permite comprender y resignificar el valor educativo, bajo una mirada gerencial y con calidad biosocial, donde se atiende la naturaleza humana y sus necesidades en su contexto real.

Al revisar los anteriores fundamentos de la complejidad de Morín, el estudio hacia la gerencia universitaria, se encuadra dentro de esta visión, considerando que con este enfoque se gestiona los contenidos educativos y sociales, donde concurren perspectivas constructivas, que proporcionan la comprensión del ser, conocer, hacer y convivir, en el marco de la transcendencia del individuo siendo ser, que es condicionado por una mirada de ecosistema y siguiendo la reflexión Ciurana (1997) al respecto, a través del cual se manifiesta la diversidad que nace de la autoorganización, la selección y la adaptación del mundo humano.

En segunda teoría, se destaca la Gerencia Compleja, que caracteriza un modelo empresarial, que alude a las prácticas gerenciales actuales que recogen una conducta conforme al pensamiento compuesto y variado (Mújica, 2007). Lo que implica el dialogismo permanente, dándole importancia al carácter del valor de las personas y su cultura, la ética, lo cognoscitivo, las relaciones de convivencia y la motivación, desde una mirada adaptativa de representación social. Así, las entidades, argumentando con Chirinos (2017), son sistemas humanos múltiples, dinámicos y no lineales, que personifica en sí misma un sistema vinculado con otros.

La tercera y última teoría que se considera de interés, es la Ecología Social, la cual busca la comprensión de la estructura institucional, como un ente general, técnico, abierto y estructurado, que interactúa constantemente con su entorno, influenciando en la gestión y sus resultados, donde para Herrscher (2003), capta la complejidad de los fenómenos, por ser uno de los atributos esenciales y aludiendo a Góngora y Pérez (2018), expresan en sus observaciones, que el conocimiento de todos los vínculos en la comunidad, ya

sea de tipo natural, juegan un rol medular en la comprensión del sistema hombre-entorno y de las dependencias sociedad-naturaleza, organización-recursos, individuo-actividad.

Expuestos los tópicos que se consideran importantes en el abordaje del tema, se revela, que la Bioética Gerencial se encuentra vinculada al sistema de comportamiento que se deben desplegar teniendo en consideración principios, normas y su acción biológica, atenta para el buen funcionamiento de actividades y relaciones de preservar el cuidado del medio ambiente y los seres vivos. De forma que se encuentra incorporada al compromiso que invisten las estructuras en su dinámica profesional, donde exista un equilibrio con el ecosistema, bajo la reflexión del carácter interdependiente, donde se mantiene una relación de dependencia recíproca entre dos o más elementos o cosas.

Dentro de la Bioética Gerencial se destacan los ya referidos fundamentos que la caracterizan, desde el aporte que entrega acciones, basadas en la Autonomía, No Maleficencia, Beneficencia y Justicia, que al elucidar con base en estos, se deduce, que la Bioética se desarrolla en el contexto de una colectividad pluralista, apoyada en la racionalidad humana transformada, capaz de ser compartida por todos, en un terreno filosófico imparcial, tratando a cada uno según corresponda, con la finalidad de estrechar las situaciones de desigualdad, sea biológica, social, cultural o económica, que conjuntamente, exista un sentido de albedrío frente al reacomodo y ajuste de las exigencias en el tejido específico de cada contexto.

En razón de la dependencia en todo esto con la Gerencia Educativa, que encauza las interacciones del entorno, externa e internamente, se sostiene que dentro de las universidades, vale para apalancar la expansión y diversificación de una enseñanza basada en valores y la justicia, como vía para alcanzar el bien común, a partir de la búsqueda y definición de una identidad que implique en sus educandos y docentes en afinidad con la sociedad, circunscrito con el sistema productivo, logrando una educación de alto nivel ético. Se respalda entonces, que los criterios que han de caracterizar la gerencia universitaria se encuentran inseparables a los cuatro principios básicos de la bioética, por cuanto le otorgan universalidad en la conformación teórica y práctica de la gestión.

Para visibilizar esto en el contexto universitario, se debe profundizar sobre el vínculo entre Bioética Gerencial y Gerencia Universitaria, entendiendo que la Bioética nace de necesidades médicas y que guarda relación también con los Derechos Humanos. Por ello, a nivel epistémico se plantea desde la primacía de la razón para conocer la verdad, una orientación hacia la defensa y distinción esencial entre las personas, animales, ambiente y cualquier elemento que le integre. Lo que por efecto, se sumerge en un esquema principialista para resolver problemas con sus cuatro percepciones básicas, de no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. En este sentido, se interpreta la importancia de una acción congruente de estrategias gerenciales, bajo una representación de trabajo habitual y a la vez renovado, donde al fusionar las funciones de la universidad hacia un avance social y económico, busca asegurar una vida sana, productiva y amigable con el planeta.

Profundizando en estas acciones, se observa su sujeción con los principios de la complejidad de Morín, encuadrándose dentro de esta perspectiva, por considerarse que se formaliza el beneficio educativo, con prácticas que aportan un sello para el alcance del individuo siendo un ser, biológicamente fusionado en el hábitat. Asimismo, se subsume la teoría de la Gerencia Compleja, para revalidar el diálogo con el entorno, el logro de la autonomía personal de quienes trabajan en la organización, donde se destaca el reconocimiento, entendimiento y acción en torno a una razón compartida, en pro de garantía de un ecosistema positivo y conveniente, instaurando interacciones con el medio ambiente y parte de los procesos globalizadores.

En esta línea, la Ecología Social también consolida el sentido la Bioética Gerencial, al tener hoy día un contexto más complejo, el pensamiento sistémico hacia la defensa y protección del medio ambiente, considerando las relaciones de los diferentes seres vivos entre sí y con su entorno, lo que conlleva a representar el mapa organizacional, la estructura y razonando todas las situaciones a la par con esta inclinación, lo que coadyuva a redefinir a la gestión universitaria a un nivel con mayor amplitud, alcanzando una visión holística con el ambiente y todo lo que este asienta e involucra, agregando la responsabilidad institucional que conlleva.

Con base en todas estas manifestaciones, se infiere que un patrón bioético gerencial dentro de las universidades, le corresponde sujetar dimensiones significantes concentradas a nociones filosóficas, para que su aporte, sea vivencial y efectivo, donde la condición humana históricamente cambiante, pueda renovarse. Como seres vivos y también gregarios, se ha de partir de que el individuo forma parte inseparable de la naturaleza y al ir desarrollándose en grupos, se logran los cambios que se aspiran, donde los grupos de poder puedan supeditarse a un compromiso claro hacia el planeta, los recursos económicos sean utilizados de forma eficiente y las relaciones sociales se sucedan dentro de un cuerpo deontológico definido.

Bajo este cuerpo filosófico parte de la naturaleza ontológica, en el escenario del individuo en la dinámica educativa universitaria, donde se accede a las circunstancias fusionando los principios y valores que ameritan estar presentes en el contexto educativo, asumiendo conexiones de los involucrados y afectados en las decisiones y acciones en la institución, que implique la conjugación de las voluntades que configuran la relación sujeto-objeto y su postura situacional en el contexto macro. En esta reciprocidad la mirada epistemológica, se ancla bajo el examen de nuevos aparatos conceptuales, donde diferentes enfoques y orientación contrastada, dignifique la gestión universitaria hacia nuevos conocimientos que sean alternativos y cónsonos con la realidad.

Ajustado a lo anterior, se enlaza la dimensión axiológica, ante la necesidad de resaltar los valores, puesto que se encuentran vinculados a conductas que acarrearán responsabilidades, a la justicia y el bien común por lo que, en el marco de la gerencia educativa universitaria, se sumergen en una gama de principios axiológicos, dado que son parte del interés de la bioética, que aportan una comprensión en su construcción. Por consiguiente, se colige un fin unificador, donde la Bioética Gerencial sea inherente a la esencia de la gestión universitaria, lo que erige un propósito constante, en la búsqueda de lo humano en cada paso educativo dentro de las universidades, considerando la praxis gerencial envolviendo un medio para encauzar esta búsqueda.

Su sello de coalición surge de las acciones que han de ser sostenibles con preeminencia en el individuo siendo un ser vivo dentro de un ambiente que se corresponde honrar a modo un bastión, en la visión de regenerar la calidad de vida de

los ciudadanos y todo lo que confluye en ese hábitat natural. Para ello, se denota la manifestación de un modelo de trascendencia, que sostenga el presente y mire al futuro, donde prevalezca la educación catalogada en hecho social y se extienda a satisfacer necesidades particulares, grupales y generales, acompasado con los objetivos claros de las universidades como formadores de profesionales capaces, comprometidos con el respeto en lo natural, lo orgánico y vida misma.

Como palabras finales, es significativo enfatizar con Piñero y Rivera (2012), quienes sostienen el rol comprometido de las universidades, en el sentido de su responsabilidad ante la humanidad en su conjunto, dado que esta última demanda a la universidad producir, entre otras cosas, conocimiento científico socialmente válido capaz de generar soluciones creativas en las múltiples áreas del quehacer. Desde esta perspectiva, la cualidad de gerencia, es transcendental, entendiendo que es base para la planeación, organización, dirección y control en la forma como se enfrentan los desafíos y así, se puedan lograr resultados óptimos para todos.

En este sentido y en el contexto actual, cobra importancia la posibilidad de la concreción de la Bioética Gerencial en torno a su conceptualización, características, relevancia e intención institucional. En los significados derivados que se conducen hacia la Gerencia Educativa Universitaria, se cavilan sus procesos, beneficios, la responsabilidad social y el propósito que debe tener la gestión a nivel de educación, lo que subyace en su interpretación, que partiendo de esta internalización en el medio colectivo universitario, se alcance un modelo enfocado hacia su practicidad, que genere valor, bienestar y progreso general.

En esta abstracción, el acercamiento de las ideas emerge un proceso por cuanto se mancomuna la gerencia educativa universitaria a los conocimientos convenientes de planificación, organización, dirección y control; que puede revalidar las funciones de docencia, investigación y extensión. En el caso de la bioética gerencial enmarcada en la dinámica educativa universitaria, se identifican aspectos esenciales de esta nueva forma de gestionar, con elementos reveladores, tales la aplicación de los principios tradicionales de la bioética, el alcance a partir de los beneficios que aporta, las competencias y cuerpo de valores que se apuntan en entrever el sentido lógico dentro de la gestión institucional.

Se consolida la bioética gerencial y gerencia universitaria, que despunta en las interpretaciones en una proporción correlacional, como mejoramiento hacia la efectividad colectiva, que vaya esculpiendo los rasgos para dar la antesala al impacto de una conducción en la educación contextualizada por un modelo integral, para perfilar un sentido asociativo. Es por ello y para finalizar, que los hallazgos siguen los fundamentos filosóficos que le ofrecen una visión, desde una mirada epistemológica, axiológica y ontológica, reflexionándose, además, de la caracterización, beneficios, aportes y desafíos para poder visibilizar y sostener una resignificación organizacional que sea holística e sistémica en todos los ámbitos de interés.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora del presente artículo expresa que no existe conflicto de intereses personales, distintos a lo que propone la ética en la investigación y sus valores para su publicación.

REFERENCIAS

- Arcaya, J. (2019). *Gerencia Bioética Empresarial: Un constructo teórico en la segunda década del siglo XXI*. [Tesis Doctoral. Universidad Yacambú]. Barquisimeto, Venezuela.
- Barbera, N., Flórez, E., Hernández, E., Vega, A. y Chirinos, Y. (2019). Bioética gerencial, Nueva forma de dirigir las organizaciones universitarias. Chirinos, Y. (Edit.). *Tendencias en la Investigación Universitaria Vol. VII: Una visión desde Latinoamérica*. (211-224). Colección Unión Global. https://doi.org/10.47212/Tendencias_vii_2019_15
- Beauchamp, T. y Childress, J. (1999). *Principios de Ética Biomédica*. Barcelona: Masson.
- Chirinos, M. (2017). La Gerencia como fenómeno y la Complejidad: Sistemas de conexiones. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 22 (78), 119-133. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27952381010>
- Ciurana, E. (1997). *Edgar Morín. Introducción al pensamiento complejo*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Góngora, R. y Pérez, A. (2018). Ecología Social, Cultura Organizacional y Valores Humanos: revisión conceptual y su implicación en la práctica social. *Universidad & Ciencia*, 7 (2). <https://www.researchgate.net/publication/327189545>
- Herrscher, E. (2003). *Pensamiento Sistémico*. Argentina: Granica Editorial.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). [LOE]. Art.32-33. 15 de agosto de 2009. (República Bolivariana de Venezuela).

- Martínez, E. y Arteaga, N. (2019). *Gestión del Conocimiento Perspectiva Multidisciplinaria*. Volumen 11. Colombia: Colección unión global. ISBN: 978-980-7494-79-3
- Morín, E. (2003). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Mújica, M. (2007). *Estudio contextualizado de la Administración en Venezuela*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015. <https://sdgs.un.org/publications/transforming-our-world-2030-agenda-sustainable-development-17981>
- Ospina, D., Burgos, S. y Madera, J. (2017). La gerencia educativa y la gestión del cambio. *Diálogos de Saberes*, (46), 187–200. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1429/1063>
- Pérez, N. (2020). Gerencia Educativa: Transformación e Innovación. *Educare*, 24 (2), 273–292. <https://acortar.link/6lYJrf>
- Piñero, M. y Rivera, M. (2012). Universidad, investigación y complejidad: lineamientos para un escenario de redes de investigación. UPEL –IPB. *Revista Tecnología, Gerencia y Educación*, 12 (24), 180-202. <http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/tge/v12n24/art05.pdf>
- Ríos, P. (2004). *La aventura de aprender*. Caracas: Cognitus, C.A.
- UNESCO. (2019). *Educación Superior*. Documento de Eje de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- Wilches, A. (2011). La Propuesta Bioética de Van Rensseleaeer Potter, cuatro décadas después. *Opción*, 27 (66), 70-84. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/6555>